



SELO  
 Registrado el 30/01/2025 a las 13:26  
 Nº de entrada 2170 / 2025



Diligencia para hacer constar que este documento ha sido aprobado definitivamente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio de 2025.

ARQUITERUEL SLUP

PLAZA DEL TORICO Nº 10, 4º ÁTICO.... 44001 TERUEL.TFNO-978 /610338  
 ESTUDIO DE DETALLE DE PARCELA RC 0482602YJ3808S

530FB1ED124

**ESTUDIO DE DETALLE DE PARCELA RC 0482602YJ3808S, PARA LA EDIFICACIÓN CON USOS: HOTELERO, OFICINAS Y APARCAMIENTO. INFORME DE IMPACTO POR RAZÓN DE GÉNERO**



**ÍNDICE DE LA DOCUMENTACIÓN:**



FIRMADO POR  
 ESTUDIO ARQUITERUEL SLUP  
 NIF B44210714  
 En representación de la persona interesada  
 FERTINAGRO BIOTECH SL  
 NIF B44180941  
 30/01/2025

**1. OBJETO**

**2. MARCO NORMATIVO**

**3. ANÁLISIS DEL IMPACTO POR RAZÓN DE GÉNERO**

3.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO O NORMA

- 3.1.1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO O NORMA
- 3.1.2. ÓRGANO ADMINISTRATIVO QUE LO PROMUEVE
- 3.1.3. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO O NORMA
- 3.1.4. ALCANCE DEL PROYECTO O NORMA
- 3.1.5. OBJETIVOS PREVISTOS PARA PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

3.2. ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA DE GÉNERO

3.3. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO

- 3.3.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN
- 3.3.2. PREVISIÓN DE EFECTOS SOBRE LA IGUALDAD

3.4. VALORACIÓN DEL IMPACTO DE GÉNERO EN EL PROYECTO O NORMA

- 3.4.1. VALORACIÓN FINAL DEL IMPACTO DE GÉNERO
- 3.4.2. RECOMENDACIONES



El documento original contiene al menos una firma realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se pudo validar. Si necesita obtener el documento con las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede Electrónica.

PLAZA DEL TORICO Nº 10, 4º ÁTICO.... 44001 TERUEL.TFNO-FAX 978 /610338



AYUNTAMIENTO DE PUÇOL

Código Seguro de Verificación: J4AA ANE2 JPUK YV3M KM9N

**PUZOL\_INFORME IMPACTO DE GENERO F**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pucol.sede.dival.es/>



SELO  
 Registrado el 30/01/2025 a las 13:26  
 Nº de entrada 2170 / 2025



ARQUITERUEL SLUP

PLAZA DEL TORICO Nº 10, 4º ÁTICO... 44001 TERUEL.TFNO-978 /610338  
 ESTUDIO DE DETALLE DE PARCELA RC 0482602YJ3808S

530FB1ED124

## INFORME DE IMPACTO POR RAZÓN DE GÉNERO

### 1. OBJETO

El objeto del presente informe de impacto por razón de género es analizar el impacto derivado de la aprobación de un estudio de detalle en la parcela catastral 0482602YJ3808S dentro del Polígono identificado por el Plan General de Ordenación urbana como Campo Aníbal, entre las calles: Barranco Pascual, Murta y Calle Corts Valencianes (actualmente en fondo de saco).

### 2. MARCO NORMATIVO

El informe de impacto por razón de género se redacta conforme a lo previsto por el artículo 4 bis de la Ley 9/2003, de 2 de abril, para la igualdad entre mujeres y hombres, según la redacción dada por la Ley 13/2016, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat:

*“Los proyectos normativos incorporarán un informe de impacto por razón de género que se elaborará por el departamento o centro directivo que propone el anteproyecto de ley o proyecto de norma, plan o programa de acuerdo con las instrucciones y directrices que dicte el órgano competente en la materia, y deberá acompañar la propuesta desde el inicio del proceso de tramitación.”*

Asimismo, el Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje (TRLOTUP) establece en su artículo 13.2 la obligatoriedad de incluir la perspectiva de género en el diseño, definición y ejecución del planeamiento urbanístico y atender a los criterios y reglas para la planificación con perspectiva de género contenidos en su anexo XII:

#### Artículo 13. Cohesión social, perspectiva de género y urbanismo.

*2.Las políticas y los planes de las administraciones públicas en materia de urbanismo y ordenación del territorio deben incluir medidas destinadas a hacer efectivo el principio de igualdad entre las personas. En este sentido, la perspectiva de género se debe de incluir en el diseño, la definición y la ejecución del planeamiento urbanístico y cumplir con los criterios del anexo XII de este texto refundido, o disposición reglamentaria aprobada mediante Decreto del Consell que lo modifique, y, como mínimo, con los elementos clave siguientes:*

- a) *La interrelación, proximidad y combinación de los usos para hacer confluir las cuatro esferas de la vida cotidiana –productiva, reproductiva, política y personal– y otorgarles el mismo valor.*
- b) *La sostenibilidad como eje que, de forma transversal, impregna todo el urbanismo que debe tener cuidado del medio: agua, energía, contaminación, suelo, residuos, medio natural, zonas verdes o espacios naturales.*

PLAZA DEL TORICO Nº 10, 4º ÁTICO... 44001 TERUEL.TFNO-FAX 978 /610338



FIRMADO POR  
 ESTUDIO ARQUITERUEL SLUP  
 NIF B44210714  
 En representación de la persona interesada  
 FERTINAGRO BIOTECH SL  
 NIF B44180941  
 30/01/2025



El documento original contiene al menos una firma realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se pudo validar. Si necesita obtener el documento con las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede Electrónica.



AYUNTAMIENTO DE PUÇOL

Código Seguro de Verificación: J4AA ANE2 JPUK YV3M KM9N

PUZOL\_INFORME IMPACTO DE GENERO F

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pucol.sede.dival.es/>



SELO  
 Registrado el 30/01/2025 a las 13:26  
 Nº de entrada 2170 / 2025



ARQUITERUEL SLUP

PLAZA DEL TORICO Nº 10, 4º ÁTICO... 44001 TERUEL.TFNO-978 /610338  
 ESTUDIO DE DETALLE DE PARCELA RC 0482602YJ3808S

530FB1ED124

- c) *Emplear el concepto de ciudad cuidadora como modelo urbano, es decir, que el espacio urbano, movilidad, transporte público, accesibilidad, seguridad, equipamiento y diseño de las viviendas están en función de las personas y la vida cotidiana.*
- d) *Garantizar el derecho de información de la ciudadanía y de los colectivos afectados, así como fomentar la participación ciudadana en todas las fases, teniendo especial cuidado de incluir tanto la paridad como la diversidad en todas las vertientes, incluida la participación de la infancia. Hay que priorizar criterios inclusivos y favorecer la equidad en el acceso a los servicios e infraestructuras urbanas.*
- e) *El uso de lenguaje inclusivo en la redacción de los documentos y la adaptación del lenguaje en los procesos participativos para fomentar la inclusión.*



FIRMADO POR  
 ESTUDIO ARQUITERUEL SLP  
 NIF B44210714  
 En representación de la persona interesada  
 FERTINAGRO BIOTECH SL  
 NIF B44180941  
 30/01/2025

### 3. ANÁLISIS DEL IMPACTO POR RAZÓN DE GÉNERO

#### 3.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO O NORMA

##### 3.1.1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO O NORMA

Estudio de detalle de parcela catastral 0482602YJ3808S, para la edificación con usos: Hotelero, Oficinas y Aparcamiento, dentro del Polígono identificado por el Plan General de Ordenación urbana como “Campo Aníbal”, entre las calles: Barranco Pascual, Murta y Calle Corts Valencianes (actualmente en fondo de saco).

##### 3.1.2. ÓRGANO ADMINISTRATIVO QUE LO PROMUEVE

Ayuntamiento de Puzol.

##### 3.1.3. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Se propone el presente Estudio de Detalle como definición de la volumetría, las alturas y rasantes del conjunto edificatorio que se va a proyectar sobre la parcela catastral 0482602YJ3808S.

##### 3.1.4. ALCANCE DEL PROYECTO

El alcance del proyecto de edificación que propone el presente estudio de detalle, se limita a las siguientes cuestiones:

- La creación de un centro terciario que agrupe los usos de oficinas y hotel, incrementando la actividad económica en el municipio de Puzol, a la vez que se potencia la influencia económica del tejido empresarial del municipio en la Comunidad Valenciana.
- La ordenación de la parcela atendiendo a usos complementarios al uso principal (industrial). La implementación del un edificio de hotel- oficinas en la parcela objeto



El documento original contiene al menos una firma realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se pudo validar. Si necesita obtener el documento con las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede Electrónica.

PLAZA DEL TORICO Nº 10, 4º ÁTICO... 44001 TERUEL.TFNO-FAX 978 /610338



AYUNTAMIENTO DE PUÇOL

Código Seguro de Verificación: J4AA ANE2 JPUK YV3M KM9N

PUZOL\_INFORME IMPACTO DE GENERO F

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pucol.sede.dival.es/>



SELO  
 Registrado el 30/01/2025 a las 13:26  
 Nº de entrada 2170 / 2025



ARQUITERUEL SLUP

PLAZA DEL TORICO Nº 10, 4º ÁTICO... 44001 TERUEL.TFNO-978 /610338  
 ESTUDIO DE DETALLE DE PARCELA RC 0482602YJ38088

530FB1ED124

del estudio de detalle, favorece la relación entre el tejido urbano residencial y el tejido urbano industrial, actuando de charnela entre ambos, y generando una barrera visual más amable para la zona residencial.

### 3.1.5. OBJETIVOS PREVISTOS PARA PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

El objetivo del presente documento es el análisis de la incidencia que pueda tener la ordenación urbanística derivada del estudio de detalle que se propone, en relación con la igualdad entre mujeres y hombres a través de la introducción de la perspectiva de género en el diseño, la definición y la ejecución del planeamiento urbanístico.

Durante la tramitación de este instrumento de planeamiento y mediante el procedimiento de información pública previsto en el artículo 61 del TRLOTUP se garantizará el derecho de información de la ciudadanía y la posibilidad de participación ciudadana.

## 3.2. ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA DE GÉNERO

Valorar la pertinencia de género significa analizar, en este caso, si la modificación de la ordenación urbanística como consecuencia de la aprobación del estudio de detalle tendrá efectos distintos sobre cada uno de los géneros humanos. En conclusión, se determinará si las determinaciones del plan que se propone no afectan a la igualdad, avanzan hacia la igualdad o perpetúan la desigualdad en la situación y posición social de los hombres y las mujeres.

Un estudio de detalle es un instrumento que define o remodela los volúmenes sin modificar otras determinaciones propias del plan que desarrolla, de acuerdo con lo previsto por el artículo 41 del TRLOTUP; es decir, tiene un alcance muy limitado para la configuración de las áreas urbanas.

La perspectiva de género debe incluirse en el diseño, la definición y la ejecución del planeamiento y se deberá incidir sobre los siguientes aspectos:

- Urbanismo para las personas.
- Red de espacios comunes.
- Proximidad de las actividades de la vida cotidiana.
- Combinación de usos y actividades.
- Seguridad en el espacio público.
- Habitabilidad del espacio público.
- Equipamientos.
- Vivienda.
- Movilidad.
- Transversalidad.

PLAZA DEL TORICO Nº 10, 4º ÁTICO... 44001 TERUEL.TFNO-FAX 978 /610338

El documento original contiene al menos una firma realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se pudo validar. Si necesita obtener el documento con las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede Electrónica.



FIRMADO POR  
 ESTUDIO ARQUITERUEL SLP  
 NIF B44210714  
 En representación de la persona interesada  
 FERTINAGRO BIOTECH SL  
 NIF B44180941  
 30/01/2025



AYUNTAMIENTO DE PUÇOL

Código Seguro de Verificación: J4AA ANE2 JPUK YV3M KM9N

PUZOL\_INFORME IMPACTO DE GENERO F

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pucol.sede.dival.es/>



SELO  
 Registrado el 30/01/2025 a las 13:26  
 Nº de entrada 2170 / 2025



ARQUITERUEL SLUP

PLAZA DEL TORICO Nº 10, 4º ÁTICO... 44001 TERUEL.TFNO-978 /610338  
 ESTUDIO DE DETALLE DE PARCELA RC 0482602YJ3808S

530FB1ED124

### 3.3. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO

#### 3.3.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

La situación de partida, en lo que respecta al alcance del estudio de detalle que se propone, resulta en la existencia de dos volúmenes (edificaciones), destinados a uso hotelero y oficinas vinculados con la industria que se desarrolla en los alrededores de la parcela. Las edificaciones se encuentran en la misma parcela, divididas por un viario peatonal intermedio.

#### 3.3.2. PREVISIÓN DE EFECTOS SOBRE LA IGUALDAD

El edificio propuesto en el proyecto derivado de la aplicación del Estudio de Detalle contempla la creación de dos volúmenes independientes sobre rasante que conforman un mismo edificio. De esta forma, la parcela es única y el edificio planteado se genera a partir de dos volúmenes separados en plantas sobre rasante por una calle intermedia peatonal, y unidos bajo rasante por un aparcamiento que ocupa la práctica totalidad de la parcela. Esto puede tener efectos positivos sobre la igualdad entre mujeres y hombres en cuanto a la seguridad en el espacio semiprivado, dado que se divide a la mitad (aproximadamente) la longitud mayor de la fachada. De esta manera, se reducen las distancias entre viales peatonales consecutivos dentro de la propia parcela de la actuación, mejorando la visibilidad y percepción de seguridad en el espacio exterior.

La calle intermedia peatonal que vertebra los accesos a ambos volúmenes (hotel y oficinas), al igual que todo el espacio exterior perimetral a dichos volúmenes, se plantea con una iluminación pertinente para que la sensación de seguridad sea correcta en todo momento mejorando así la visibilidad nocturna, evitando espacios oscuros, y aumentando también con ellos la percepción de seguridad.

### 3.4. VALORACIÓN DEL IMPACTO DE GÉNERO EN EL PROYECTO O NORMA

TABLA 0:

IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	SI	NO ES OBJETO DEL PROYECTO	OBSERVACIONES
Presencia de hombres y mujeres			
Acceso a los recursos			
Participación en la toma de decisiones			
Normas sociales y valores			
Cumplimiento de la normativa en materia de igualdad			

PLAZA DEL TORICO Nº 10, 4º ÁTICO... 44001 TERUEL.TFNO-FAX 978 /610338

El documento original contiene al menos una firma realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se pudo validar. Si necesita obtener el documento con las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede Electrónica.



FIRMADO POR  
 ESTUDIO ARQUITERUEL SLUP  
 NIF B44210714  
 En representación de la persona interesada  
 FERTINAGRO BIOTECH SL  
 NIF B44180941  
 30/01/2025



AYUNTAMIENTO DE PUÇOL

Código Seguro de Verificación: J4AA ANE2 JPUK YV3M KM9N

PUZOL\_INFORME IMPACTO DE GENERO F

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pucol.sede.dival.es/>



SELO  
 Registrado el 30/01/2025 a las 13:26  
 Nº de entrada 2170 / 2025



FIRMADO POR  
 ESTUDIO ARQUITERUEL SLP  
 NIF B44210714  
 En representación de la persona interesada  
 FERTINAGRO BIOTECH SL  
 NIF B44180941  
 30/01/2025



El documento original contiene al menos una firma realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se pudo validar. Si necesita obtener el documento con las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede Electrónica.



ARQUITERUEL SLP

PLAZA DEL TORICO Nº 10, 4º ÁTICO... 44001 TERUEL.TFNO-978 /610338  
 ESTUDIO DE DETALLE DE PARCELA RC 0482602YJ3808S

530FB1ED124

TABLA 1:

MODELO DE OCUPACIÓN	SI	NO ES OBJETO DEL PROYECTO	OBSERVACIONES
Se facilita ciudades compactas con un tejido denso definido (3.1.)			
Se limita el crecimiento disperso (3.1.)			
Se propicia la combinación de usos (4.1.)			
Se evita zonificaciones con usos exclusivos (4.1.)			
Se evita la disposición concentrada de viviendas de un mismo perfil familiar y económico (4.1.)			
Se evita la disposición concentrada de viviendas de un mismo perfil familiar y económico (4.1.)			
Se contempla la presencia de diferentes formas de desplazamiento y transporte (4.3.)			
Se favorece el transporte público, la movilidad a pie y en bicicleta, sin reducir el espacio de peatones (9.1)			

TABLA 2:

RED DE ESPACIOS COMUNES	SI	NO ES OBJETO DEL PROYECTO	OBSERVACIONES
Se incluye plano de ordenación, con delimitación la red de espacios comunes en el ámbito y sus elementos de conexión entre los espacios que la constituyen (2.3)			
El ámbito de planificación es el barrio o una unidad morfológica y poblacional de características particulares (2.2)			
Se permite el acceso a cada espacio desde una distancia máxima de diez minutos caminando sin dificultad desde cualquier punto del barrio (3.2)			

PLAZA DEL TORICO Nº 10, 4º ÁTICO... 44001 TERUEL.TFNO-FAX 978 /610338



AYUNTAMIENTO DE PUÇOL

Código Seguro de Verificación: J4AA ANE2 JPUK YV3M KM9N

PUZOL\_INFORME IMPACTO DE GENERO F

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pucol.sede.dival.es/>



SELO  
 Registrado el 30/01/2025 a las 13:26  
 Nº de entrada 2170 / 2025



ARQUITERUEL SLUP

PLAZA DEL TORICO Nº 10, 4º ÁTICO... 44001 TERUEL.TFNO-978 /610338  
 ESTUDIO DE DETALLE DE PARCELA RC 0482602YJ3808S

530FB1ED124

Se disponen espacios de estar y de relación vinculados a la red de peatones cada 300 metros (3.2)			
Se contempla la ubicación de espacios para las actividades comunes. (4.3.)			
Es continua (5.3)			
Está jerarquizada (5.3)			
Se crean hitos que facilitan la identificación y lectura del espacio, la orientación y la apropiación de cada espacio. (5.3)			
Se evita la monotonía y la uniformidad de los espacios públicos para mejorar la diferenciación visual de los mismos. (5.3)			
Se facilita la visibilidad de los espacios públicos desde los edificios limítrofes. (5.3) Está constituida por jardines (2.1)			
Está constituida por plazas (2.1)			
Está constituida por espacios libres vinculados a la red de peatones (2.1)			
Está constituida por equipamientos de uso diario (2.1)			
Está constituida por comercios y servicios cotidianos (2.1)			
Está constituida por paradas de transporte público (2.1)			
Está constituida por viales de conexión (2.1)			
Está constituida por espacios para la gestión de residuos y su reciclaje (2.1)			
Está constituida por espacios para los animales de compañía (2.1)			
Está constituida por otro			

PLAZA DEL TORICO Nº 10, 4º ÁTICO... 44001 TERUEL.TFNO-FAX 978 /610338



FIRMADO POR  
 ESTUDIO ARQUITERUEL SLUP  
 NIF B44210714  
 En representación de la persona interesada  
 FERTINAGRO BIOTECH SL  
 NIF B44180941  
 30/01/2025



El documento original contiene al menos una firma realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se pudo validar. Si necesita obtener el documento con las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede Electrónica.



AYUNTAMIENTO DE PUÇOL

Código Seguro de Verificación: J4AA ANE2 JPUK YV3M KM9N

PUZOL\_INFORME IMPACTO DE GENERO F

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pucol.sede.dival.es/>



SELO  
 Registrado el 30/01/2025 a las 13:26  
 Nº de entrada 2170 / 2025



ARQUITERUEL SLUP

PLAZA DEL TORICO Nº 10, 4º ÁTICO... 44001 TERUEL.TFNO-978 /610338  
 ESTUDIO DE DETALLE DE PARCELA RC 0482602YJ3808S

530FB1ED124

elemento de uso cotidiano que necesiten ser diseñados de forma inclusiva (especificar) (2.1)			
--	--	--	--

TABLA 3:

ESPACIOS DE RELACIÓN	SI	NO ES OBJETO DEL PROYECTO	OBSERVACIONES
Los espacios públicos están bien señalados. Las señales o los hitos incluyen la información necesaria para encontrarlos en la red de espacios comunes, y relacionarlos con los otros espacios de la red y con los puntos de emergencia. (5.4)			
Se garantizan espacios de recreo y de relaciones sociales que permitan la buena convivencia intergeneracional (5.6). Se proporcionan superficies para realizar actividades de relación social, de estar, de reunión y de recreo. (6.1)			
Se garantiza la calidad, seguridad, mantenimiento y limpieza de los espacios de recreo y de relaciones sociales (5.6) Los espacios de peatones son anchos, seguros y libres de conflictos con el tráfico de vehículos. (6.1)			
La vegetación, iluminación y mobiliario urbano están incluidos en el diseño de los espacios de relación, con carácter inclusivo y con perspectiva de género (6.1)			
Se adoptan medidas de calidad del aire, del confort térmico y acústico y de la accesibilidad de los itinerarios y de todos los espacios públicos. (6.1)			

TABLA 4:

EQUIPAMIENTOS Y COMERCIO	SI	NO ES OBJETO DEL PROYECTO	OBSERVACIONES
Se localizan favoreciendo la proximidad entre las			

PLAZA DEL TORICO Nº 10, 4º ÁTICO... 44001 TERUEL.TFNO-FAX 978 /610338



FIRMADO POR  
 ESTUDIO ARQUITERUEL SLP  
 NIF B44210714  
 En representación de la persona interesada  
 FERTINAGRO BIOTECH SL  
 NIF B44180941  
 30/01/2025



El documento original contiene al menos una firma realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se pudo validar. Si necesita obtener el documento con las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede Electrónica.



AYUNTAMIENTO DE PUÇOL

Código Seguro de Verificación: J4AA ANE2 JPUK YV3M KM9N

PUZOL\_INFORME IMPACTO DE GENERO F

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pucol.sede.dival.es/>



SELLO

Registrado el 30/01/2025 a las 13:26  
Nº de entrada 2170 / 2025



FIRMADO POR

ESTUDIO ARQUITERUEL SLP  
NIF B44210714  
En representación de la persona interesada  
FERTINAGRO BIOTECH SL  
NIF B44180941  
30/01/2025



El documento original contiene al menos una firma realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se pudo validar. Si necesita obtener el documento con las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede Electrónica.



ARQUITERUEL SLP

PLAZA DEL TORICO Nº 10, 4º ÁTICO... 44001 TERUEL.TFNO-978 /610338  
ESTUDIO DE DETALLE DE PARCELA RC 0482602YJ3808S

530FB1ED124

actividades diarias (3.1.)			
Se procuran los usos dotacionales, de equipamientos y servicios en las proximidades de las estaciones de transporte público, especialmente en las estaciones intermodales. (4.4.)			
Se incorpora el criterio de seguridad en la localización y el diseño de los edificios públicos. (5.7.)			
Se establecen reservas de suelo para la edificación de equipamientos y centros destinados a la atención de las personas que necesiten espacios especializados. (7)			
Los servicios, equipamientos y comercios ubicados en plantas bajas que abran al espacio público no reducen el espacio de peatones en más del 50 % de la anchura destinada en el vial de peatones ni del 30 % de la superficie del espacio público de uso de peatones. En superficies menores se asegura como mínimo el doble paso de peatones con equipaje, silla de ruedas o semejante. (6.3.)			

TABLA 5:

CONECTORES VARIOS	SI	NO ES OBJETO DEL PROYECTO	OBSERVACIONES
Se facilita las conexiones con los espacios y equipamientos adyacentes al casco urbano, localizados en la periferia (3.1.)			
Se fomentan los recorridos a pie y se fortalece la red de peatones.			
La red de peatones es accesible, dispone de bancos			

PLAZA DEL TORICO Nº 10, 4º ÁTICO... 44001 TERUEL.TFNO-FAX 978 /610338



AYUNTAMIENTO DE PUÇOL

Código Seguro de Verificación: J4AA ANE2 JPUK YV3M KM9N

PUZOL\_INFORME IMPACTO DE GENERO F

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pucol.sede.dival.es/>

Pág. 9 de 13



SELO  
 Registrado el 30/01/2025 a las 13:26  
 Nº de entrada 2170 / 2025



ARQUITERUEL SLUP

PLAZA DEL TORICO Nº 10, 4º ÁTICO... 44001 TERUEL.TFNO-978 /610338  
 ESTUDIO DE DETALLE DE PARCELA RC 0482602YJ3808S

530FB1ED124



FIRMADO POR  
 ESTUDIO ARQUITERUEL SLUP  
 NIF B44210714  
 En representación de la persona interesada  
 FERTINAGRO BIOTECH SL  
 NIF B44180941  
 30/01/2025



El documento original contiene al menos una firma  
 realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se  
 pudo validar. Si necesita obtener el documento con  
 las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede  
 Electrónica.

para el descanso, la iluminación y visibilidad es la necesaria y no aparecen barreras físicas que condicionen la seguridad (5.1.)			
Se fomenta la autonomía de movilidad de la infancia (camino escolares) (5.1.)			
Se eliminan los puntos conflictivos entre los itinerarios de peatones y los viales de vehículos y de bicicletas. (5.2.)			
Los carriles de bicicletas están físicamente separados de los peatones y del tráfico de vehículos a motor. (5.2.)			
Los itinerarios de peatones son seguros frente a cualquier tipo de incidencia (se evitan los espacios escondidos donde se puedan favorecer las agresiones) (5.7.)			
La red de los espacios comunes llega a todas las zonas residenciales, y a los espacios adyacentes en el entorno del casco urbano, a las zonas de grandes actividades y a los grandes equipamientos, mediante el transporte público (5.7.)			
Se identifican los sitios inseguros (5.8.)			
Como mínimo, el 75 % de la superficie viaria que conforma la red de espacios para la vida cotidiana son viales de peatones (6.2.)			
El 60 % de la totalidad (de la superficie) de viales del barrio o de la unidad de referencia, son peatonales (6.2)			
Se favorece el transporte público, la movilidad a pie y en bicicleta, sin reducir el espacio de peatones destinado a las actividades de relación, estar, reunión y recreo. (9.1)			
Se fomenta el transporte			

PLAZA DEL TORICO Nº 10, 4º ÁTICO... 44001 TERUEL.TFNO-FAX 978 /610338



AYUNTAMIENTO DE PUÇOL

Código Seguro de Verificación: J4AA ANE2 JPUK YV3M KM9N

PUZOL\_INFORME IMPACTO DE GENERO F

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pucol.sede.dival.es/>



SELO  
 Registrado el 30/01/2025 a las 13:26  
 Nº de entrada 2170 / 2025



FIRMADO POR  
 ESTUDIO ARQUITERUEL SLP  
 NIF B44210714  
 En representación de la persona interesada  
 FERTINAGRO BIOTECH SL  
 NIF B44180941  
 30/01/2025



El documento original contiene al menos una firma realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se pudo validar. Si necesita obtener el documento con las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede Electrónica.



ARQUITERUEL SLUP

PLAZA DEL TORICO Nº 10, 4º ÁTICO... 44001 TERUEL.TFNO-978 /610338  
 ESTUDIO DE DETALLE DE PARCELA RC 0482602YJ3808S

530FB1ED124

público para garantizar la seguridad en los itinerarios nocturnos (9.3.)			
Los itinerarios son seguros, con iluminación adecuada y ausencia de barreras físicas y visuales para garantizar la seguridad en los itinerarios nocturnos (9.3.)			
Las paradas de transporte público son seguras, accesibles y visibles desde su entorno (5.5.)			

TABLA 6:

VIVIENDA	SI	NO ES OBJETO DEL PROYECTO	OBSERVACIONES
Se impulsa la creación de viviendas que faciliten la presencia de la diversidad familiar actual y de la relación entre ellas. (4.1.)			
Se fomenta la presencia de diferentes tipos de viviendas (8.1.)			
Se procura la funcionalidad y la adecuación de las viviendas para los diferentes tipos de núcleos familiares que hay en la actualidad para una respuesta diversa y multifuncional a la demanda. (8.1.)			

TABLA 7:

NORMAS URBANÍSTICAS/ORDENANZAS	SI	NO ES OBJETO DEL PLAN	OBSERVACIONES
Fijan las condiciones mínimas aplicables a los proyectos de urbanización y de obra pública que se desarrollen en el ámbito de la red de espacios comunes (2.3.)			
Regulan la realización de actividades remuneradas en la vivienda, estableciendo las limitaciones necesarias para garantizar la buena convivencia entre los diferentes usos permitidos y entre la diversidad vecinal. (4.2.)			
Establecen las superficies del espacio			

PLAZA DEL TORICO Nº 10, 4º ÁTICO... 44001 TERUEL.TFNO-FAX 978 /610338



AYUNTAMIENTO DE PUÇOL

Código Seguro de Verificación: J4AA ANE2 JPUK YV3M KM9N

PUZOL\_INFORME IMPACTO DE GENERO F

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pucol.sede.dival.es/>



SELO  
 Registrado el 30/01/2025 a las 13:26  
 Nº de entrada 2170 / 2025



FIRMADO POR  
 ESTUDIO ARQUITERUEL SLP  
 NIF B44210714  
 En representación de la persona interesada  
 FERTINAGRO BIOTECH SL  
 NIF B44180941  
 30/01/2025



El documento original contiene al menos una firma realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se pudo validar. Si necesita obtener el documento con las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede Electrónica.



ARQUITERUEL SLP

PLAZA DEL TORICO Nº 10, 4º ÁTICO... 44001 TERUEL.TFNO-978 /610338  
 ESTUDIO DE DETALLE DE PARCELA RC 0482602YJ3808S

530FB1ED124

<b>público que puedan ser ocupadas por actividades comerciales y que, en cualquier caso, no podrán reducir el espacio de peatones en más del 50 % de la anchura destinada en el vial de peatones ni del 30 % de la superficie del espacio público de uso de peatones. En superficies menores habrá que asegurar como mínimo el doble paso de peatones con equipaje, silla de ruedas o semejante. (6.3.)</b>			
<b>Favorecen la flexibilidad en el uso de las viviendas de manera que faciliten la diversidad de las nuevas estructuras familiares y puedan adaptarse a los ciclos evolutivos y vitales de quien los habite. (8.2.)</b>			
<b>Favorecen la vida reproductiva y personal, que es la que especialmente se desarrolla en el ámbito del hogar. (8.2.)</b>			
<b>Se añade la obligación de diseñar los vestíbulos y otros elementos comunes mediante la perspectiva de género, garantizando la seguridad (con visibilidad desde el exterior, eliminación de rincones no visibles, iluminación adecuada, pulsador de alarma, etc.). (8.3.)</b>			
<b>Se tendrá en cuenta en los diseños de los espacios comunes, los distintos vehículos que son de acceso doméstico (bicicletas y otros, carritos de la compra, de criaturas, de personas con movilidad reducida, tanto caminadores como sillas, etc.). (8.3.)</b>			

### 3.4.1. VALORACIÓN FINAL DEL IMPACTO DE GÉNERO

A la vista de los datos analizados, se puede concluir que la ordenación urbanística derivada de la aprobación del estudio de detalle en la parcela catastral 0482602YJ3808S tendrá un impacto positivo en materia de género, principalmente por:

- La reducción de las distancias entre viales consecutivos.
- La mejora de la visibilidad en el espacio urbano.
- La mejora de la percepción de la seguridad en el espacio urbano.

PLAZA DEL TORICO Nº 10, 4º ÁTICO... 44001 TERUEL.TFNO-FAX 978 /610338



AYUNTAMIENTO DE PUÇOL

Código Seguro de Verificación: J4AA ANE2 JPUK YV3M KM9N

PUZOL\_INFORME IMPACTO DE GENERO F

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pucol.sede.dival.es/>



SELLO

Registrado el 30/01/2025 a las 13:26  
Nº de entrada 2170 / 2025



ARQUITERUEL SLP

PLAZA DEL TORICO Nº 10, 4º ÁTICO... 44001 TERUEL.TFNO-978 /610338  
ESTUDIO DE DETALLE DE PARCELA RC 0482602YJ3808S

530FB1ED124

### 3.4.2. RECOMENDACIONES

#### a) En la misma norma

Se recomienda el uso de lenguaje no sexista en todos los documentos que se redacten durante la tramitación del planeamiento, así como en todas las comunicaciones asociados a esta.

#### b) En actuaciones futuras

En las actuaciones posteriores a la aprobación del estudio de detalle, como por ejemplo el diseño y ejecución de la urbanización perimetral de las manzanas y de las edificaciones, se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones para fomentar la igualdad entre mujeres y hombres:

-Se evitarán aquellos espacios que potencialmente pudieran generar inseguridad.

-El alumbrado público y el alumbrado de los espacios libres de parcela evitará zonas de oscuridad, procurando la mayor uniformidad posible en su diseño.

**Teruel, enero de 2025**

**El Arquitecto**

18419316L  
AMADOR  
GUILLEN (R:  
B44210714)

Firmado digitalmente por18419316L  
AMADOR GUILLEN (R: B44210714)  
DN: cn=18419316L AMADOR  
GUILLEN (R: B44210714)  
gn=AMADOR c=ES o=ESTUDIO  
ARQUITERUEL SLP  
Motivo: Soy el autor de este  
documento  
Ubicación:  
Fecha:2025-01-30 10:52+01:00

**Fdo. Amador Guillén Plumed**

PLAZA DEL TORICO Nº 10, 4º ÁTICO... 44001 TERUEL.TFNO-FAX 978 /610338



El documento original contiene al menos una firma  
realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se  
pudo validar. Si necesita obtener el documento con  
las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede  
Electrónica.

ESTUDIO ARQUITERUEL SLP  
NIF B44210714  
En representación de la persona interesada  
FERTINAGRO BIOTECH SL  
NIF B44180941  
30/01/2025



FIRMADO POR

AYUNTAMIENTO DE PUÇOL

Código Seguro de Verificación: J4AA ANE2 JPUK YV3M KM9N



PUZOL\_INFORME IMPACTO DE GENERO F

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pucol.sede.dival.es/>



Ajuntament  
de **Puçol**

NIF: P4620700G

## Documento bajo custodia en Sede Electrónica

AYUNTAMIENTO DE PUÇOL

### 18PUZOL\_INFORME\_IMPACTO\_DE\_GENERO\_F - SEFYCU 7110846

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



**URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica:** <https://pucol.sede.dival.es/>

**Código Seguro de Verificación (CSV):** J4AA AU4L WQ2P 9FQC 37HN

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

### Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento  
para el firmante

Texto de la firma

Datos adicionales de la firma



AJUNTAMENT DE PUÇOL

Firma electrónica avanzada - ISTEK - 06/03/2025 11:02 (según el firmante)  
AYUNTAMIENTO DE PUÇOL



El Vicesecretario del Ayuntamiento de Puçol  
Àngel Aparisi Doménech

Firma electrónica avanzada - ACCV - 14/08/2025 15:06  
ANGEL APARISI DOMENECH